

Programa
Abreviado

Mediar OnLine



TECNOLOGÍA PARA RESOLVER CONFLICTOS

www.mediaronline.com — www.mediaronline.net — www.emediador.eu

15ª Edición Curso Mediar Online

Profesorado

Dr. Oscar Daniel Franco
Conforti
D. Andrés Vazquez López
Dña. Amparo Quintana García
D. Ricardo De Sosa
D. Juan Antonio Herrera
Fernández
Dña. Virginia Madrid del Toro

Teléfono

608 968 769

Correos electrónicos

info@emediador.eu
infopracticas@emediador.eu

Páginas Web

www.emediador.eu
www.mediaronline.net
www.mediaronline.com

Horario de tutorías

A determinar

Introducción

El avance de las tecnologías de la comunicación ha dado lugar a un nuevo espacio, a un nuevo universo digital que sirve de foro de comunicación, de negocios, de educación, etc.

El mundo de la mediación no debe dar la espalda a estas nuevas tecnologías. En los espacios virtuales nos encontramos un nuevo sistema de reunión que nos va a servir para facilitar el encuentro entre las partes de un conflicto y el mediador del mismo, evitando y superando de esta manera las barreras físicas que dificultan en ocasiones los procesos de mediación.

El poder reunir a varias personas por videoconferencia y realizar de esta manera un proceso de mediación es sin duda un gran avance y una tecnología que no debemos desconocer los mediadores.

El programa recoge los aspectos fundamentales del Curso Mediar Online. La formación ha sido estructurada en torno a tres grandes áreas de conocimiento que consideramos la estructura básica de la capacitación en mediación electrónica.

- Conocimientos informáticos.
- Conocimientos en prevención, gestión y resolución de conflictos.
- Conocimientos jurídicos.

Objetivos formativos

Adquirir conocimiento y desarrollar nuestras habilidades en materia Informática. Toda vez que para formarse como e-Mediador deberemos capacitarnos en aspectos básicos en relación con las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones, que no siempre son conocidos y que deberemos tener en cuenta porque las partes en conflicto habitualmente desconocen.

Adquirir conocimientos en materia de Resolución Electrónica de Conflictos que nos permitan diferenciar los métodos genéricos conocidos bajo el acrónimo en Inglés ODR (*online dispute resolution*) de la mediación por medios electrónicos. Ampliar conocimientos que nos permitan diferenciar los procesos de negociación automática, ciega, así como los de gestión documental y la mediación por medios electrónicos. Adquirir conocimiento en análisis de conflicto y gestión del conflicto online.

Aprender en escenarios virtuales a transformar conflictos en situaciones que potencien el perfil dialogante de los actores del mismo. Desarrollar las destrezas del e-Mediador: sensibilidad; empatía; claridad para pensar y hablar; confianza con la herramienta tecnológica. el procesos y las partes; credibilidad de la mediación online; manejo de incertidumbre; solvencia informática; inteligencia emocional; lectura e interpretación de lenguaje no verbal.

Adquirir conocimientos en materia Jurídica. El estudio pormenorizado de la Ley de mediación 5/2012 y su decreto reglamentario 980/2013. Alcance jurídico de la mediación online. Responsabilidad del mediador en las distintas cuestiones relativas al proceso de mediación online. Elaboración de actas y documentos indispensables para el correcto desarrollo de una mediación electrónica.

Recursos y Materiales

- Los distintos e-book's (4) que se entregarán en el curso, son sólo a efectos de lectura, no se pueden descargar por normas de propiedad intelectual.
- Las grabaciones de las clases teóricas serán integra y las de las clases prácticas serán parciales. Todas ellas estarán disponibles en el aula para su visionado (no se pueden descargar) durante el transcurso del curso.
- La bibliografía señalada por los autores en los materiales de estudio.

Competencias que queremos desarrollar en los alumnos



- Capacidades técnicas para diferenciar procesos de Mediación Electrónica de otros procesos ODR. Conocimientos técnicos sobre el manejo de las distintas herramientas tecnológicas y su rol en la mediación electrónica (e-mail, chat, plataformas de videoconferencias, etc.).
- Capacidad de diferenciar conflicto de disputa legal. Identificación de los requisitos y formalismos legales a cumplir y respetar en el proceso de mediación electrónica. Elaboración de documentación para el proceso de mediación online.
- Identificación de las diferentes intervenciones (prevención – gestión – resolución) en un conflicto y la capacidad de visión y/o análisis del conflicto y sus posibles intervenciones; elección de métodos de mediación.
- Capacidad de análisis sobre la relevancia, oportunidad, límite y beneficio de aplicar diferentes métodos de resolución de conflictos online. Manejo de técnicas para intervenir en conflictos no maduros con especial atención de los casos de conflictos en escalada y en aumento de tensión.
- La estructura del proceso y la dinámica del procedimiento de la mediación online. Planificar y conducir el proceso de mediación online en cada una de sus etapas. Desarrollar estrategias adecuadas según el caso, las personas y la etapa del proceso.
- Los aspectos procesales y legales de proceso de mediación. Estimular el desarrollo de estrategias adecuadas para internalizar entre los abogados el Derecho Colaborativo en el proceso de mediación online.
- Favorecer al desarrollo de una ética propia del e-mediador. Conocer las posibilidades y las limitaciones del rol y función del e-mediador. Reflexionar acerca de la neutralidad y la deneutralidad. Destacar diferencias entre imparcialidad y neutralidad. Identificar las cuestiones éticas dentro del marco legal de la Ley 5/2012 y su Decreto Reglamentario.

Programación del curso

Fechas	Asunto
A determinar	Módulo 1
A determinar	Módulo 2
A determinar	Módulo 3



Programación de prácticas

Fecha	Profesor
A determinar	Andrés Vázquez López
A determinar	Ricardo De Sosa
A determinar	Juan Antonio Herrera Fernández
A determinar	Virgna Madrid del Toro

Información adicional:

El precio de matrícula es de 65€. Para Argentina será de 6.500\$ y se puede pagar por transferencia bancaria a la cuenta personal del Dr. Oscar Daniel Franco Conforti en Banco Nación.

Hecho el pago por favor enviamos un e-mail a info@emediador.eu y/o a info@mediaronline.com

 Banco Nación	
Fecha: 06/04/2016	
Caja de Ahorro \$ 32190900839456	
CBU: 0110090730009008394565	
Titulares:	
<hr/>	
Apellido y Nombre	CUIT/CUIL
CONFORTI OSCAR DANIEL FRANCO	20167744878

